



Entregable 04

MATRIZ ESTRATÉGICA QUE INCLUYA OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, LÍNEAS DE ACCIÓN, PROGRAMAS Y ACCIONES ESPECÍFICAS, LA CUAL SERÁ EL INSTRUMENTO RECTOR DE LA POLÍTICA Y LA GESTIÓN MIGRATORIA DE MÉXICO; ÉSTA, DEBERÁ CONTENER UN ENFOQUE INTEGRAL Y ACORDE A LA MOVILIDAD INTERNACIONAL DE PERSONAS Y LAS MANIFESTACIONES DEL FENÓMENO QUE TIENEN LUGAR EN NUESTRO PAÍS COMO ORIGEN, TRÁNSITO, DESTINO Y RETORNO DE MIGRANTES, LA MATRIZ ESTRATÉGICA DEBERÁ TOMAR EN CUENTA LOS PRINCIPIOS, DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE ESTABLECE LA NORMATIVIDAD APLICABLE

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



23 de diciembre de 2013



Contenido

1	Problemática migratoria	5
1.1	Diagnóstico	5
1.2	Árboles de Problemas.....	5
1.2.1	La cultura en torno a la migración no favorece la legalidad, el respeto a los derechos humanos, ni la valoración de la migración.....	6
1.2.2	El tema migratorio no forma parte de las estrategias de desarrollo regional ni local.....	7
1.2.3	La gestión migratoria es ineficaz y se fundamenta en criterios inadecuados	8
1.2.4	Las personas migrantes y sus familias no se integran ni reintegran adecuadamente.....	9
1.2.5	Las personas migrantes, sus familiares y quienes defienden sus derechos sufren inseguridad y tienen limitado acceso a la justicia	10
2	Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción.....	11
2.1	Árboles de Objetivos.....	11
2.1.1	Cultura de la legalidad, de derechos humanos y de valoración de la migración	12
2.1.2	Migración y desarrollo	13
2.1.3	Gestión migratoria.....	14
2.1.4	Integración y reintegración.....	15
2.1.5	Seguridad y acceso a la justicia	16
2.2	Matriz estratégica.....	16



Introducción

La necesidad de atender el fenómeno migratorio, como un reto cuya relevancia va en aumento, se refleja en la determinación de elaborar el Programa Especial de Migración 2014-2018 (PEM), establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND), tanto en el apartado que refiere a los Programas a ser elaborados en el marco del Sistema Nacional de Planeación Democrática, como en el apartado de Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción.

Es la primera vez en la historia de México que se plantea la elaboración de un programa en materia migratoria, en el marco de la planeación nacional. El objeto de este Programa es generar un instrumento programático, de carácter transversal y multisectorial, que articulará los distintos programas y acciones de los tres órdenes de gobierno en materia migratoria, y establecerá los mecanismos de coordinación y evaluación para la atención integral del fenómeno migratorio en México, como país de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes. El Programa Especial de Migración 2014-2018 permitirá instrumentar los principios y normas generales de política migratoria, en acciones concretas a favor del desarrollo nacional y en beneficio de los migrantes nacionales y extranjeros y de sus familiares.

De esta forma, el Gobierno de la República reconoce de manera explícita y, desde una perspectiva transversal y multisectorial del fenómeno migratorio, la necesidad de atender los diversos temas en torno a la política y la gestión migratorias del Estado mexicano, mediante el diseño de programas y acciones de gobierno que incorporen a la sociedad civil, la academia, los tres poderes de la Unión y los tres órdenes de gobierno.

Para lograr una política migratoria de Estado que recoja las prioridades nacionales expresadas en el PND, se requiere, de manera concertada, y liderada por la Secretaría de Gobernación (SEGOB), a través de la Unidad de Política Migratoria (UPM), la elaboración del Programa Especial de Migración 2014-2018. En virtud de lo anterior, se consideró necesario contar con la asesoría y apoyo de una institución externa a la Administración Pública Federal (APF), preferentemente de carácter académico y de investigación, a través de la celebración de un Convenio para desarrollar el proyecto denominado "Diagnóstico de la arquitectura institucional de la política y la gestión migratoria en México, a fin de proporcionar elementos de apoyo para la elaboración del Programa Especial de Migración 2014-2018".

En virtud de lo anterior, la SEGOB firmó un convenio con la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) para el desarrollo del proyecto, a fin de identificar elementos de apoyo para que la UPM elabore el Programa Especial de Migración 2014-2018, que articulará los distintos programas y acciones en materia migratoria de los tres órdenes de gobierno y, a través del cual se establecerán los mecanismos de coordinación y evaluación para la atención integral del fenómeno migratorio en México, como país de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes.



En la Cláusula Sexta del Convenio de referencia, se establecieron 5 productos entregables, a saber:

1. Un diagnóstico de los distintos flujos migratorios que tienen lugar en México desde una perspectiva histórica y comparativa con el contexto internacional;
2. Un análisis de la identificación de los elementos que debe tomar en cuenta la política y la gestión migratoria en México que tome en cuenta el marco normativo nacional (a nivel federal y local), los instrumentos internacionales suscritos por México y las mejores prácticas y recomendaciones internacionales;
3. Un análisis de la arquitectura institucional de la política y la gestión migratoria en México desde una perspectiva histórica y comparativa con el contexto internacional, poniendo especial atención en su alineación con el Plan Nacional de Desarrollo y los programas e instrumentos que de él se derivan;
4. Una matriz estratégica que incluya objetivos estratégicos, líneas de acción, programas y acciones específicas, la cual será el instrumento rector de la política y la gestión migratoria de México; ésta, deberá contener un enfoque integral y acorde a la movilidad internacional de personas y las manifestaciones del fenómeno que tienen lugar en nuestro país como origen, tránsito, destino y retorno de migrantes, la matriz estratégica deberá tomar en cuenta los principios, derechos y obligaciones que establece la normatividad aplicable y;
5. Un esquema para el seguimiento y evaluación de la política y la gestión migratoria (incluyendo indicadores estratégicos y de gestión), a fin de poder medir los avances y retos en la atención del fenómeno migratorio en México y que el Programa Especial de Migración sea un instrumento de planeación y programación, pero también de evaluación y rendición de cuentas.

Este documento representa el cuarto producto señalado, respecto de una matriz estratégica que servirá de instrumento rector de la política y la gestión migratoria de México, con un enfoque integral.

Guía de lectura

En el primer capítulo, se presenta un resumen de la problemática que presenta el fenómeno migratorio en México, identificada en el primer documento entregado. Se presentan a su vez los árboles de problemas derivados.

El segundo capítulo integra los árboles de objetivos contruidos a partir de los árboles de problemas y deriva en la propuesta de objetivos, estrategias y líneas de acción que se plantean para atender el fenómeno migratorio, y que en su conjunto integran la matriz estratégica que será el instrumento guía de la política migratoria en México, objeto principal del presente documento.



1 Problemática migratoria

Este capítulo presenta un breve resumen del diagnóstico y los problemas identificados, para después mostrar los árboles de problemas derivados que se construyeron.

1.1 Diagnóstico

Como se vio en el documento de Diagnóstico, y derivado de los trabajos con los responsables en la materia, se identificaron más de 100 problemas específicos a atender por la política y gestión migratorias. Estos problemas fueron analizados y jerarquizados. Después de un análisis profundo y a detalle de la problemática identificada, se entiende que la principal problemática que enfrenta el fenómeno migratorio es que:

El fenómeno migratorio carece de un enfoque de atención integral y de una adecuada gobernanza de sus distintas dimensiones, con repercusiones políticas, económicas y sociales que obstaculizan su coincidencia con el proyecto de desarrollo del país.

Se identificaron, a su vez, una serie de problemáticas que afectan de manera transversal a las cuatro dimensiones de la migración y que, por ello, se considera son los que deben ser atendidos –resueltos– por la política y gestión migratorias, a saber:

1. La cultura en torno a la migración no favorece la legalidad, el respeto a los derechos humanos, ni la valoración de la migración;
2. El tema migratorio no forma parte de las estrategias de desarrollo regional ni local;
3. La gestión migratoria es ineficaz y se fundamenta en criterios inadecuados;
4. Las personas migrantes y sus familias no se integran ni reintegran adecuadamente y;
5. Las personas migrantes, sus familiares y quienes defienden sus derechos sufren inseguridad y tienen limitado acceso a la justicia.

Una vez definidos los cinco problemas principales, se jerarquizaron los demás problemas en un máximo de 7 grupos, de acuerdo con¹, que a su vez se componen de un máximo de 10 problemas específicos. Estos grupos de problemas se convertirán en Estrategias y los problemas específicos en Líneas de Acción, una vez que se haga el cambio de enfoque hacia la solución.

1.2 Árboles de Problemas

A continuación se presentan los árboles de problemas construidos bajo la lógica de los cinco problemas principales identificados en el diagnóstico, y resumidos brevemente en el apartado anterior.

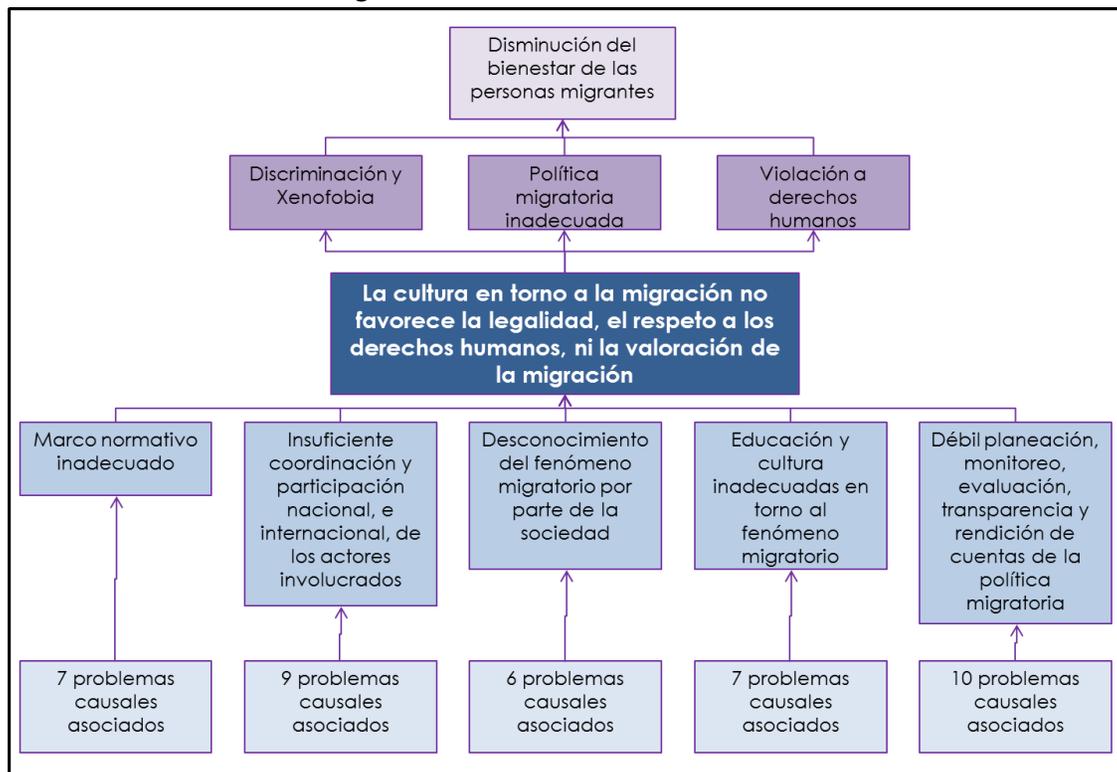
¹ Lineamientos para dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.



Los árboles de problemas se presentan de manera resumida, es decir, no incluyen la totalidad de los problemas identificados, por razones de espacio.

1.2.1 La cultura en torno a la migración no favorece la legalidad, el respeto a los derechos humanos, ni la valoración de la migración

Figura 1. Árbol de Problemas Cultura

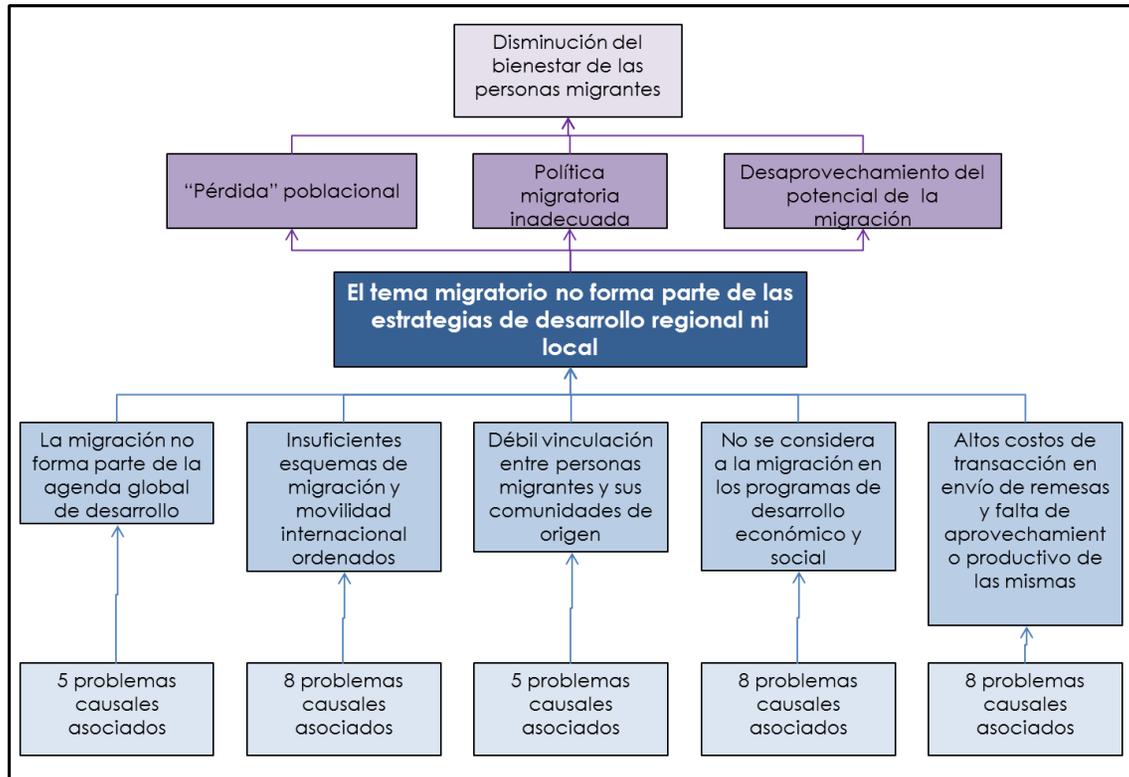


Fuente: elaboración propia.



1.2.2 El tema migratorio no forma parte de las estrategias de desarrollo regional ni local

Figura 2. Árbol de Problemas Migración y Desarrollo

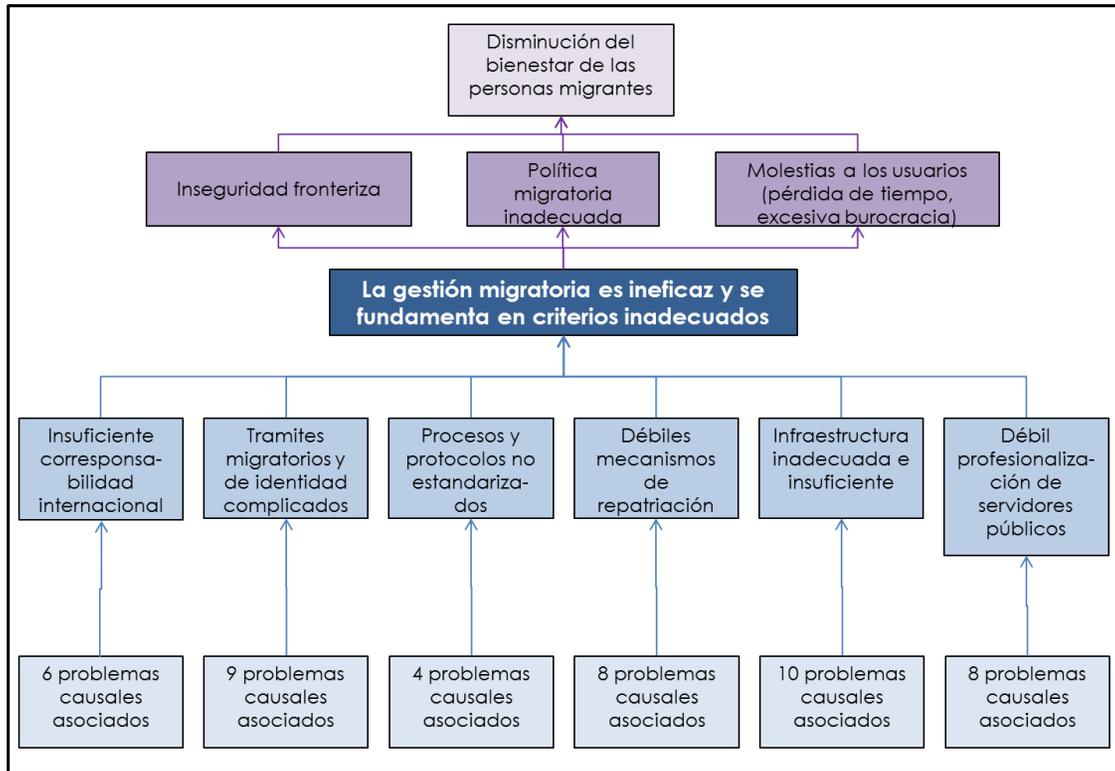


Fuente: Elaboración propia.



1.2.3 La gestión migratoria es ineficaz y se fundamenta en criterios inadecuados

Figura 3. Árbol de Problemas Gestión Migratoria

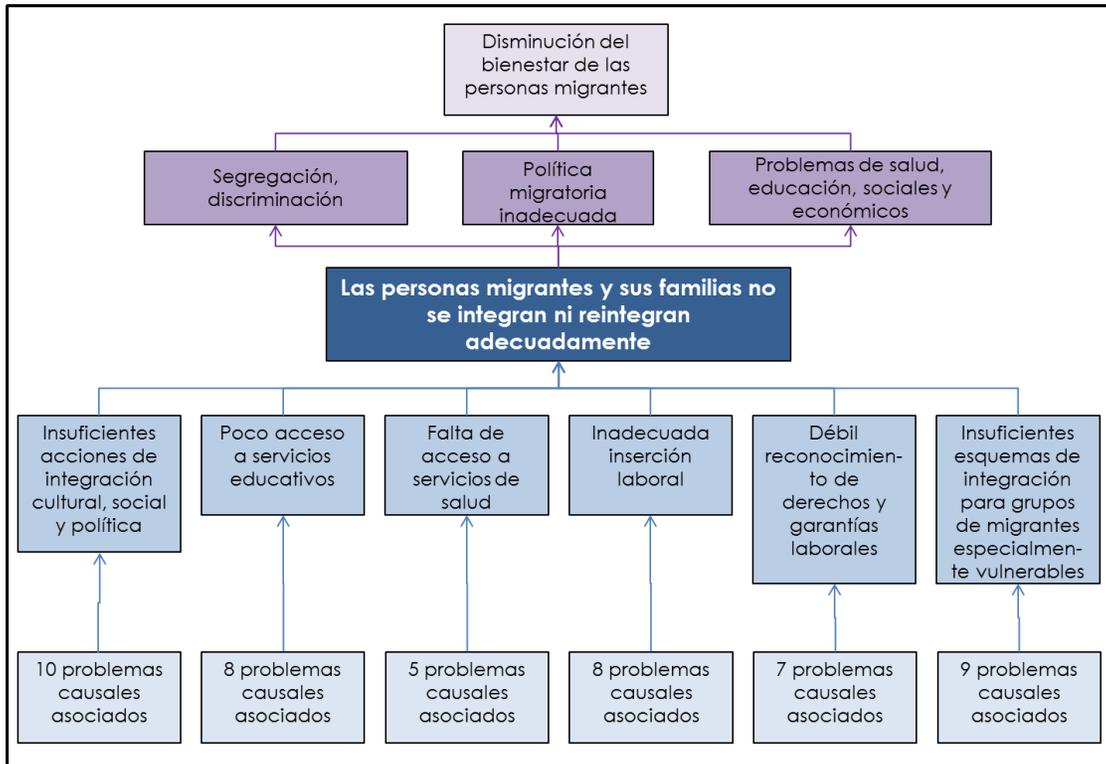


Fuente: elaboración propia.



1.2.4 Las personas migrantes y sus familias no se integran ni reintegran adecuadamente

Figura 4. Árbol de Problemas Integración

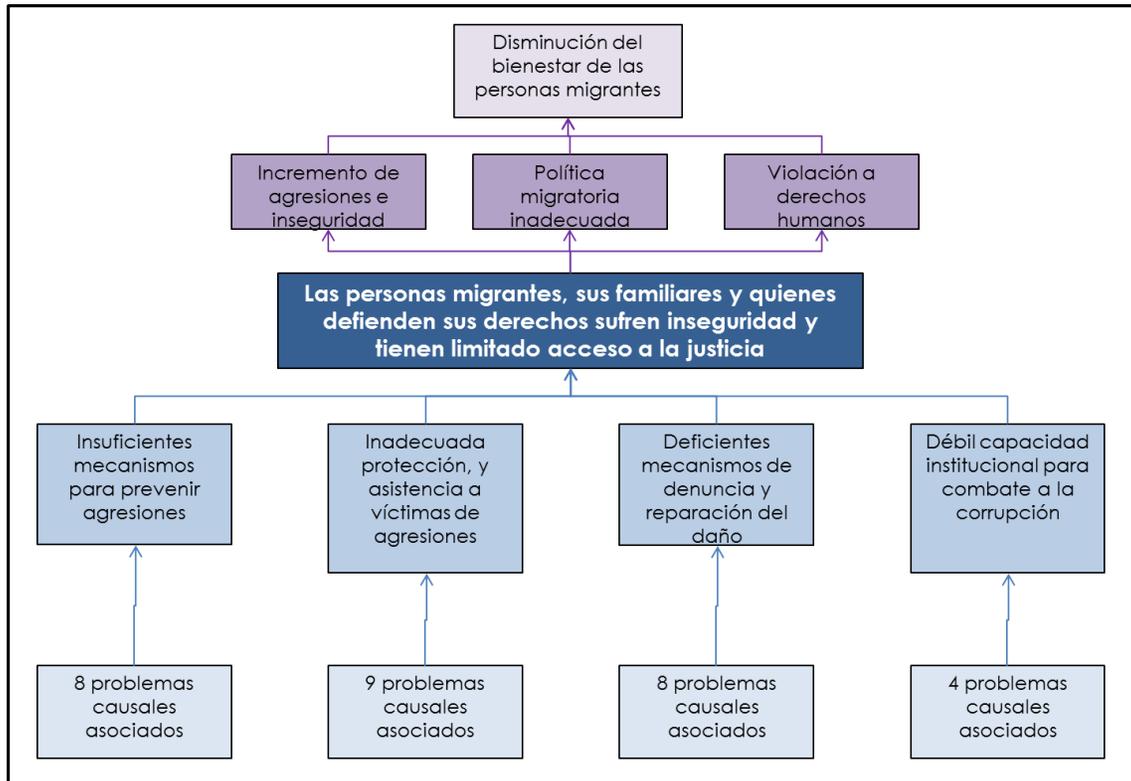


Fuente: elaboración propia.



1.2.5 Las personas migrantes, sus familiares y quienes defienden sus derechos sufren inseguridad y tienen limitado acceso a la justicia

Figura 5. **Árbol de Problemas Seguridad y Acceso a la Justicia**



Fuente: elaboración propia.



2 Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción

Derivado del diagnóstico brevemente resumido en el capítulo anterior, este apartado presenta la propuesta de Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción que son resultado de la aplicación adaptada de la Metodología de Marco Lógico y de la metodología del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

En primera instancia se presentan los árboles de objetivos derivados del análisis de la problemática y la consecuente construcción de árboles de problemas, que luego se desagregan en matrices de Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción.

2.1 Árboles de Objetivos

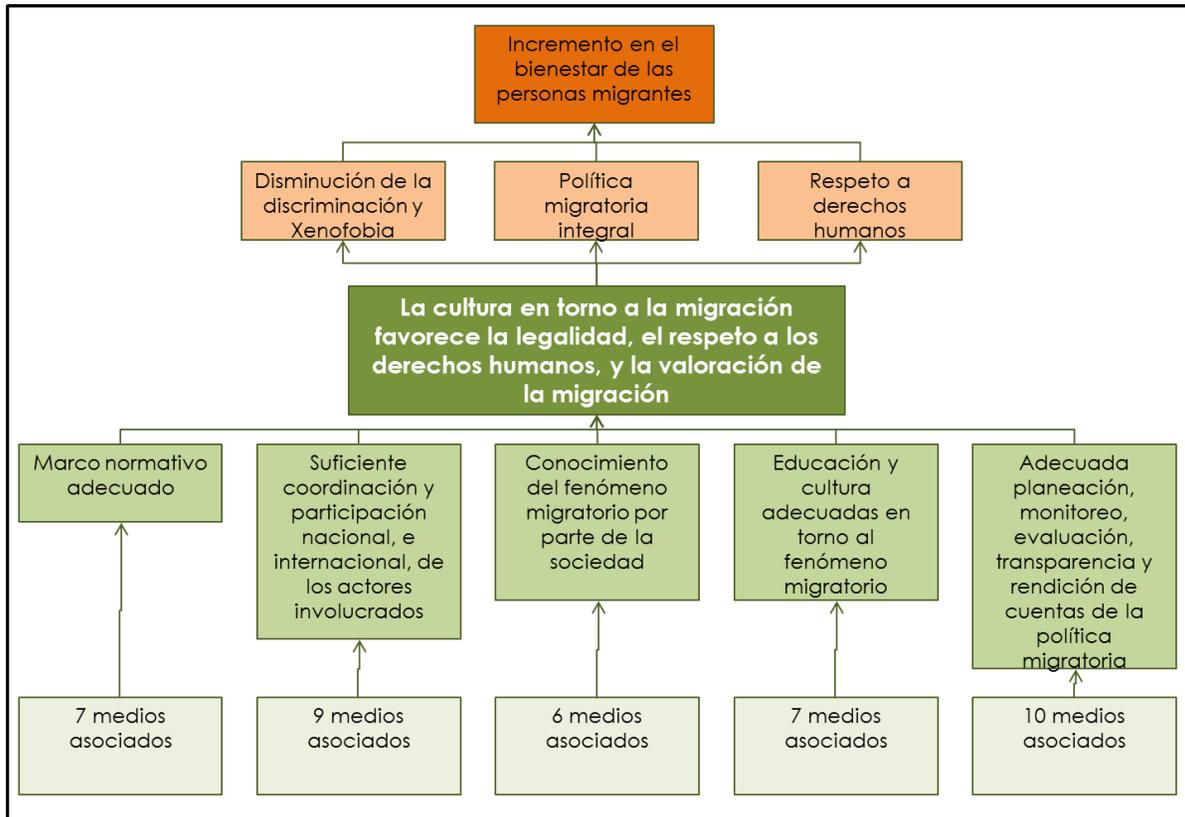
Una vez contruidos los árboles de problemas, se modifica su redacción en términos positivos, para obtener los árboles de objetivos. A continuación se presentan los cinco árboles de objetivos derivados de los árboles de problemas presentados en el capítulo anterior.

Es de notar, que la Metodología de Marco Lógico (MML) es clara en cuanto a la sintaxis a utilizar en la redacción de los objetivos, que se hace iniciando con un sustantivo, seguido de un verbo en presente. Por otro lado, la sintaxis normada de acuerdo con los *Lineamientos para dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018* y la *Guía técnica para la elaboración de los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018* establece iniciar con un verbo en infinitivo. En los árboles que se presentan a continuación, se utiliza la sintaxis de la MML, lo que no debe incidir sustantivamente en el sentido que finalmente tendrán los Objetivos propuestos para la Política Migratoria a incluirse en el Programa Especial de Migración 2014-2018.



2.1.1 Cultura de la legalidad, de derechos humanos y de valoración de la migración

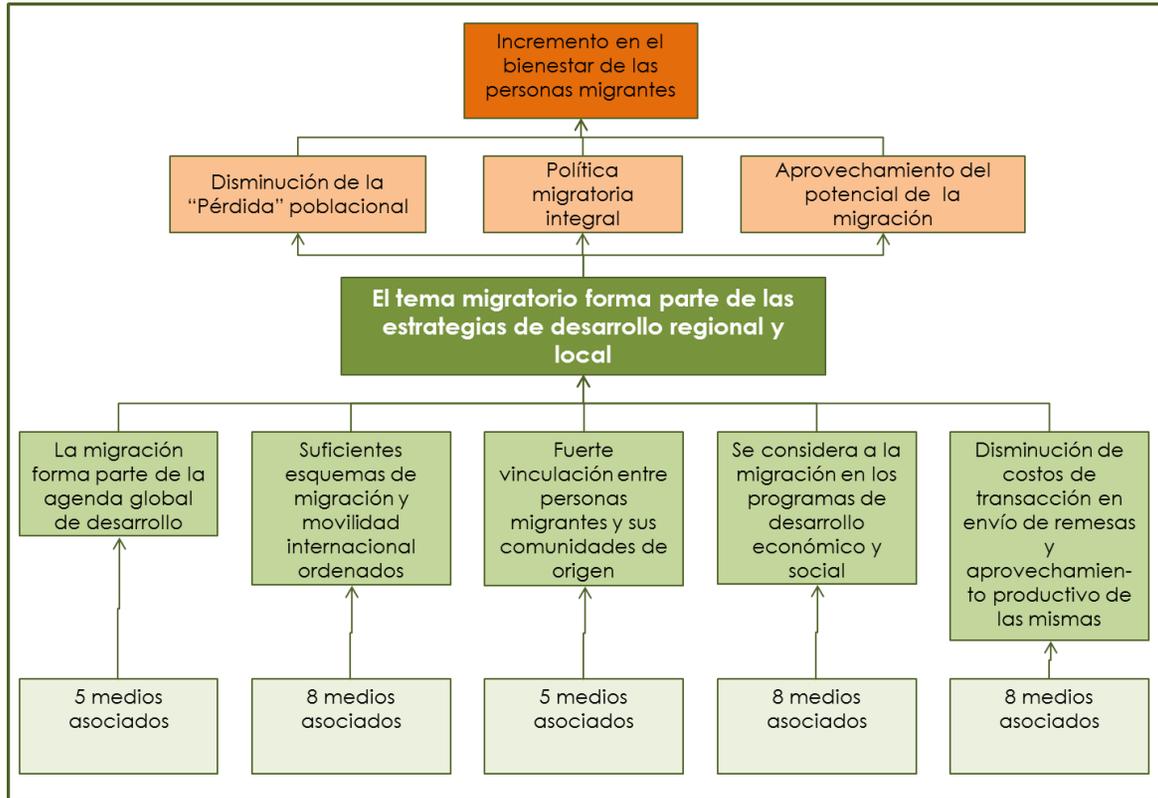
Figura 6. Árbol de Objetivos Cultura



Fuente: elaboración propia.

2.1.2 Migración y desarrollo

Figura 7. Árbol de Objetivos Migración y desarrollo

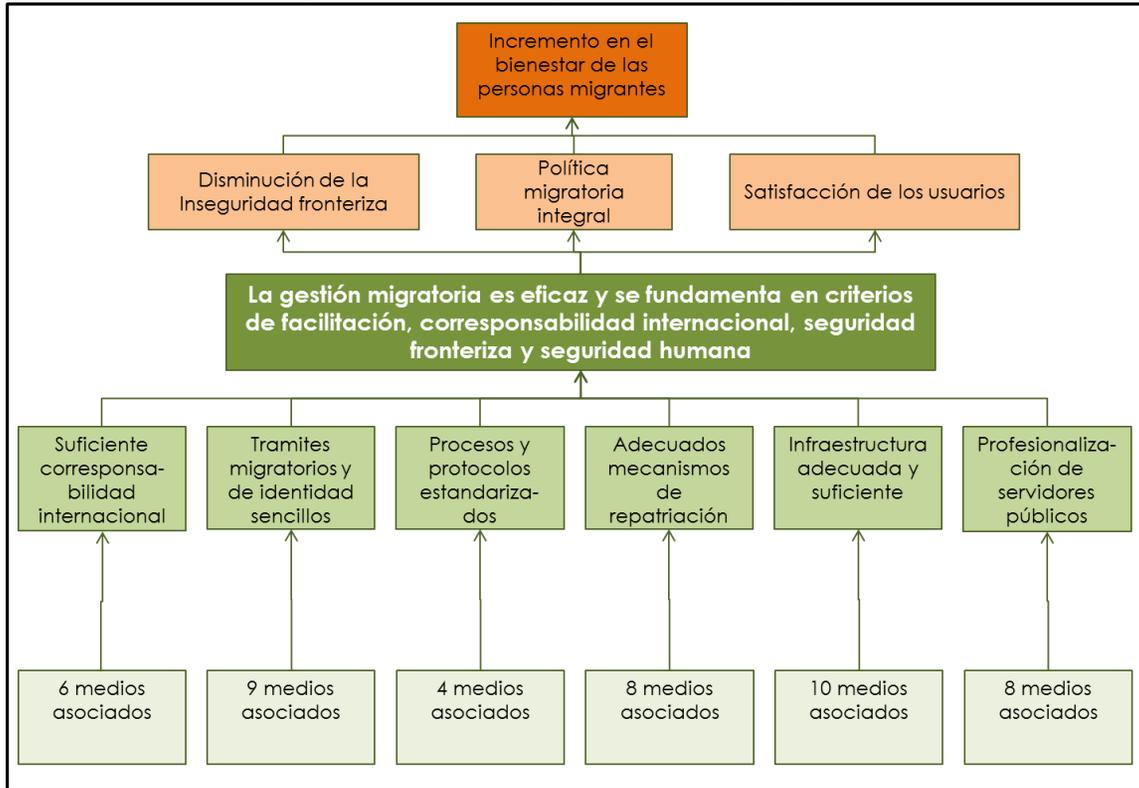


Fuente: elaboración propia.



2.1.3 Gestión migratoria

Figura 8. Árbol de Objetivos Gestión migratoria

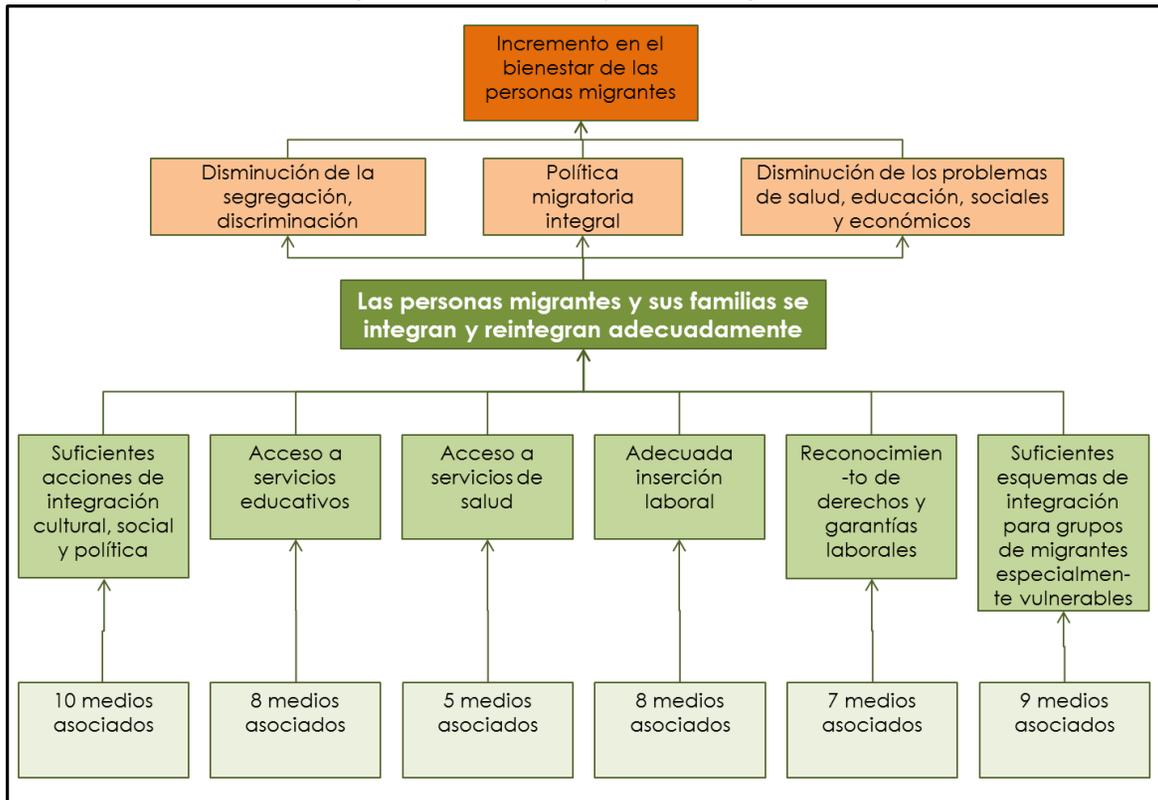


Fuente: elaboración propia.



2.1.4 Integración y reintegración

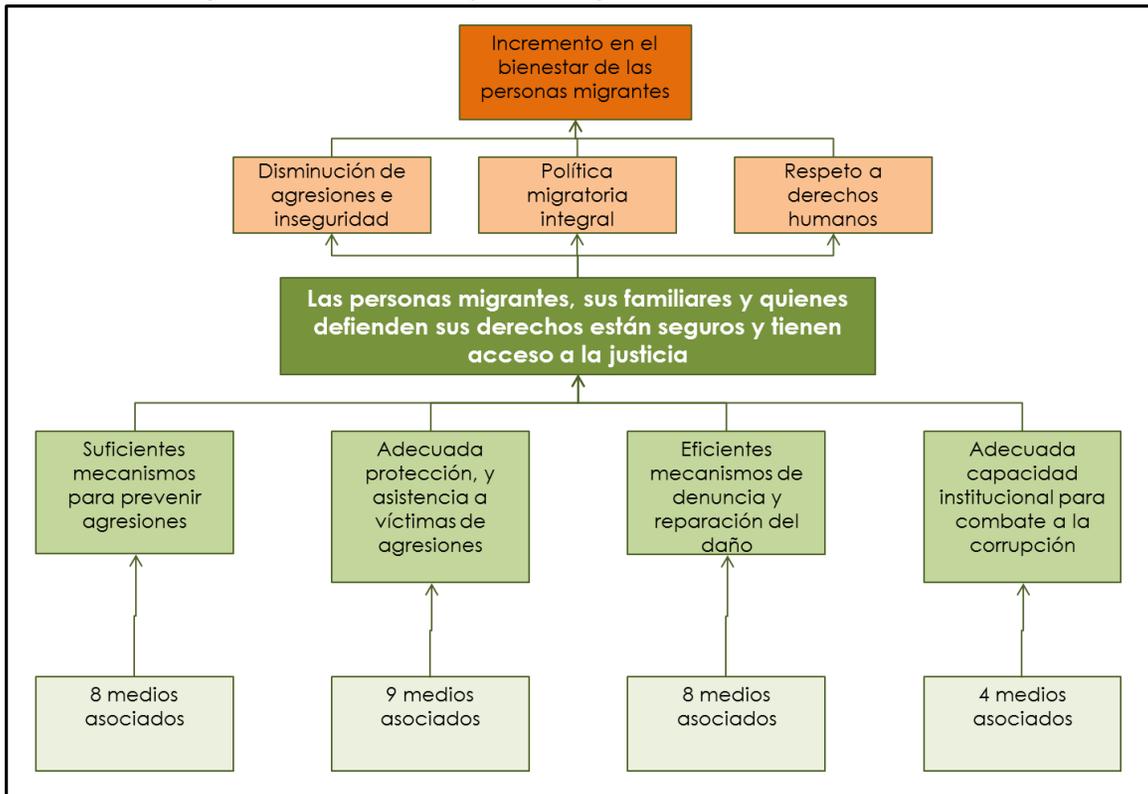
Figura 9. Árbol de Objetivos Integración



Fuente: elaboración propia.

2.1.5 Seguridad y acceso a la justicia

Figura 10. Árbol de Objetivos Seguridad y Acceso a la Justicia



Fuente: elaboración propia.

2.2 Matriz estratégica

Una vez definidos los árboles de objetivos, se procedió a integrar la matriz estratégica que se propone sea el instrumento guía de la política migratoria. Se presenta en siete cuadros, a saber:

1. Un cuadro con un resumen hasta nivel objetivo;
2. Un cuadro con un resumen hasta nivel objetivo con una sintaxis alternativa, de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable y;
3. Cinco cuadros con la matriz estratégica completa (hasta el nivel de líneas de acción) por objetivo, que incluye a su vez una propuesta de dependencias y entidades participantes en cada línea de acción, programa o actividad específicos.

Esta matriz contiene un enfoque integral y acorde a la movilidad internacional de personas y las manifestaciones del fenómeno que tienen lugar en nuestro país como origen, tránsito, destino y retorno de migrantes, pues se basa en el estudio y análisis del diagnóstico presentado en el



primer producto entregable. La matriz estratégica también toma en cuenta los principios, derechos y obligaciones que establece la normatividad aplicable.

Cuadro 1. Matriz estratégica de política y gestión migratoria hasta nivel objetivo

Nivel	Objetivo
Política Migratoria	El fenómeno migratorio está vinculado con el proyecto de desarrollo del país y contribuye a la generación de bienestar.
Programa Especial de Migración	El fenómeno migratorio cuenta con un enfoque de atención integral y una adecuada gobernanza de sus distintas dimensiones, lo cual genera repercusiones políticas, económicas y sociales que favorecen su coincidencia con el proyecto de desarrollo del país.
Objetivos estratégicos	<ol style="list-style-type: none">1. La cultura en torno a la migración favorece la legalidad, el respeto a los derechos humanos, y la valoración de la migración.2. El tema migratorio forma parte de las estrategias de desarrollo regional y local.3. La gestión migratoria es eficaz y se fundamenta en criterios de facilitación, corresponsabilidad internacional, seguridad fronteriza y seguridad humana.4. Las personas migrantes y sus familias se integran y reintegran adecuadamente.5. Las personas migrantes, sus familiares y quienes defienden sus derechos están seguros y tienen acceso a la justicia.

Fuente: elaboración propia.



Cuadro 2. Matriz estratégica de política y gestión migratoria hasta nivel objetivo. Sintaxis alternativa.

Nivel	Objetivo
Política Migratoria	El fenómeno migratorio está vinculado con el proyecto de desarrollo del país y contribuye a la generación de bienestar
Programa Especial de Migración	El fenómeno migratorio cuenta con un enfoque de atención integral y una adecuada gobernanza de sus distintas dimensiones, lo cual genera repercusiones políticas, económicas y sociales que favorecen su coincidencia con el proyecto de desarrollo del país.
Objetivos estratégicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar una cultura de la legalidad, de derechos humanos y de valoración de la migración. 2. Incorporar el tema migratorio en las estrategias de desarrollo regional y local. 3. Consolidar una gestión migratoria eficaz fundamentada en criterios de facilitación, corresponsabilidad internacional, seguridad fronteriza y seguridad humana. 4. Favorecer los procesos de integración y reintegración de los migrantes y sus familiares. 5. Fortalecer el acceso a la justicia y seguridad de las personas migrantes, sus familiares y de quienes defienden sus derechos.

Fuente: elaboración propia.

Cuadro 3. Matriz estratégica de política y gestión migratoria. Objetivo 1.

Nivel	Objetivo	Participantes
Objetivo estratégico	1. La cultura en torno a la migración favorece la legalidad, el respeto a los derechos humanos y, la valoración de la migración	
Estrategia	1.1 Marco normativo en materia migratoria adecuado, armonizado y cumplido, conforme al artículo primero constitucional	
Líneas de Acción, programas o acciones específicas	Análisis y presentación de reformas al marco normativo en materia migratoria, de acuerdo con criterios de integralidad, transversalidad y multisectorialidad	SEGOB, SRE, Poder Legislativo
	Armonización de las legislaciones federales/locales en materia de salud, educación y actos del registro civil con el marco normativo migratorio	SEGOB, Salud, Gobiernos locales, Poder Legislativo
	Reforma al marco normativo en materia de población para garantizar el derecho a la identidad de personas migrantes y familiares.	SEGOB, Poder Legislativo
	Adecuación del diseño institucional federal y local en materia migratoria, de acuerdo con las necesidades del fenómeno migratorio	SEGOB, SRE, Gobiernos locales
	Evaluación y seguimiento a las propuestas de reforma del marco normativo en materia migratoria	SEGOB, SRE, Poder Legislativo



Nivel	Objetivo	Participantes
	Vigilancia del cumplimiento efectivo de los principios y disposiciones del marco normativo, federal y local en materia migratoria	SEGOB, Poder Legislativo, Gobiernos locales
	Instrumentación de mecanismos de seguimiento a las recomendaciones de los instrumentos internacionales en materia migratoria y vigilar su cumplimiento efectivo	SEGOB, SRE
Estrategia	1.2 Coordinación y participación corresponsable, nacional e internacional, de los distintos actores en la atención del fenómeno migratorio	
Líneas de Acción, programas o acciones específicas	Fortalecimiento de los mecanismos de coordinación y comunicación en materia migratoria	SEGOB, SRE
	Fortalecimiento de la participación activa del Poder Legislativo para la construcción de la política migratoria	SEGOB, SRE, Poder Legislativo
	Concertación con las entidades federativas para el fortalecimiento de las capacidades institucionales y definición de estándares de atención a personas migrantes	SEGOB, INAFED, Gobiernos locales
	Articulación de las acciones en materia migratoria a través de instancias y mecanismos de cooperación y coordinación interinstitucionales federales y locales	SEGOB, INAFED, Gobiernos locales
	Generación de mecanismos para el fortalecimiento institucional y participación corresponsable de organizaciones de sectores privado, académico, social, migrantes y sociedad civil	SEGOB, SEDESOL, INDESOL
	Definición y desarrollo de temas prioritarios de cooperación con organismos multilaterales en materia migratoria	SEGOB, SRE, SHCP
	Fortalecimiento de la agenda de migración internacional del Estado mexicano en foros multilaterales	SEGOB, SRE
	Impulso del diálogo y coordinación corresponsable entre los países involucrados en el fenómeno migratorio	SEGOB, SRE, STPS, SE, SCT, Salud, SEDESOL, SHCP
	Generación de mecanismos de coordinación interinstitucional para la atención integral a niñas, niños y adolescentes repatriados y potencialmente migrantes	SEGOB, SRE, DIF
Estrategia	1.3 Sociedad comunicada y sensibilizada sobre aspectos fundamentales de la migración, para promover el respeto y valoración de las personas migrantes	
Líneas de Acción, programas o acciones específicas	Generación y difusión de productos de información y comunicación en materia migratoria	SEGOB, SRE, IME, SEDESOL, Salud, STPS, SEP, SECTUR, SCT, INMUJERES



Nivel	Objetivo	Participantes
	Realización de campañas de sensibilización sobre el respeto a los migrantes y valoración de la migración, para combatir actitudes xenofóbicas, discriminatorias e intolerantes, fomentar el respeto y valoración de las personas migrantes.	SEGOB, SRE, SEDESOL, SALUD, SEP, INMUJERES, CONAPRED
	Ampliación de la difusión de información sobre los riesgos de la migración irregular y las oportunidades para migrar por vías institucionales	SEGOB, SRE, Gobiernos locales
	Ampliación de la difusión de información sobre los derechos de las mujeres, de las niñas, niños y adolescentes migrantes.	SEGOB, SRE, DIF, INMUJERES, SEP
	Difusión y fortalecimiento de los programas de retorno voluntario para mexicanos.	SEGOB, SRE, STPS
	Promoción de creaciones artísticas y proyectos culturales para prevenir la xenofobia y las formas conexas de intolerancia	SEGOB, SRE, SEP, DIF, CONAPRED, CONACULTA
Estrategia	1.4 Cambio educativo y cultural centrado en la valoración de la aportación de las personas migrantes	
Líneas de Acción, programas o acciones específicas	Promoción de la no discriminación hacia las personas migrantes en los códigos de conducta de instituciones públicas y privadas	SEGOB, CONAPRED
	Inclusión de la valoración de la migración y la interculturalidad en la currícula y formación continua de los docentes de educación básica	SRE, SEP, Gobiernos locales
	Inclusión del tema migratorio y la interculturalidad en los planes de estudio del tipo básico	SEGOB, SEP, Gobiernos locales
	Celebración de convenios con instituciones de educación superior y centros de investigación para crear espacios de análisis y sensibilización sobre migración	SEGOB, SEP, CONACYT, Salud, Instituciones de educación superior
	Promoción de acuerdos con medios de comunicación orientados al respeto e inclusión de personas migrantes, refugiadas y quienes reciben protección complementaria	SEGOB, SEP, SCT
	Fomento, difusión y reconocimiento de buenas prácticas del tratamiento mediático del tema migratorio	SEGOB, SRE
	Desarrollo y difusión de campañas de prevención de la violencia contra mujeres migrantes	SEGOB, SRE, SEP, INMUJERES
Estrategia	1.5 Planeación, monitoreo, evaluación, transparencia y rendición de cuentas de la política migratoria fortalecida	
Líneas de Acción, programas o acciones específicas	Fortalecimiento de las capacidades institucionales de planeación en materia migratoria incluyendo criterios diferenciados	SEGOB, SRE, SHCP, CONEVAL, Gobiernos locales



Nivel	Objetivo	Participantes
	Creación de un sistema nacional de información y estadística que considere diferencias de sexo, nacionalidad, etnias y edad, entre otras, para apoyar la toma de decisiones en materia de política migratoria	SEGOB, INEGI
	Promoción de la aplicación de presupuestos etiquetados para la atención del fenómeno migratorio a través de un anexo presupuestal	SEGOB, SRE, SHCP, Poder Legislativo
	Generación de información específica sobre la planeación y el ejercicio de presupuestos en materia migratoria, considerando, entre otros, la perspectiva de género	SEGOB, SRE, SEDESOL, Salud, STPS, SEP, SECTUR, SCT, SHCP, SEDATU, DIF, PGR
	Fortalecimiento de los fondos de investigación intra e interinstitucionales en el tema migratorio	SEGOB, SRE, SEP, CONACYT, Salud
	Generación de registros y estadísticas sobre migración para apoyar a los tomadores de decisiones, que consideren diferencias de sexo, nacionalidad, etnias y edad, entre otras	SEGOB, SRE, SEDESOL, Salud, STPS, SEP, SECTUR, SCT, SHCP, SEDATU, DIF, PGR
	Elaboración de encuestas y estudios sobre la migración desde y hacia México que sustenten la toma de decisiones en materia migratoria, que consideren diferencias de sexo, nacionalidad, etnias y edad, entre otras.	SEGOB, SRE, STPS, CONACYT, SEP, Salud
	Desarrollo de mecanismos de monitoreo, seguimiento y evaluación de los programas y acciones en materia migratoria incluyendo criterios diferenciados	SEGOB, SRE, SEDESOL, Salud, STPS, SEP, SECTUR, SCT, SHCP, SEDATU, DIF, PGR, Gobiernos locales
	Impulso y fortalecimiento de los espacios de discusión académica para el análisis del fenómeno y la política migratoria	SEGOB, SRE, Instituciones de educación superior
	Fortalecimiento de la participación social y ciudadana para el análisis, monitoreo, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas en materia migratoria	SEGOB, SRE, SEDESOL, SFP, INDESOL

Fuente: elaboración propia.



Cuadro 4. Matriz estratégica de política y gestión migratoria. Objetivo 2.

Nivel	Objetivo	Participantes
Objetivo estratégico	2. El tema migratorio forma parte de las estrategias de desarrollo regional y local	
Estrategia	2.1 Incorporación de la migración en la agenda global del desarrollo fortalecida.	
Líneas de Acción, programas o acciones específicas	Fortalecimiento de la incorporación de la migración en la agenda global del desarrollo de la ONU post 2015	SEGOB, SRE
	Promoción del diálogo y cooperación internacional sobre migración y desarrollo en los foros regionales y multilaterales	SEGOB, SRE, STPS, Salud
	Impulso al consenso internacional y presentación de iniciativas conjuntas sobre la gobernanza de las migraciones en los foros internacionales	SEGOB, SRE, STPS, Salud
	Impulso a la cooperación internacional para el desarrollo de las regiones de origen, tránsito y retorno de migrantes	SEGOB, SRE, AMEXCID, SE, STPS, SECTUR, SEDESOL, Salud
	Fomento del diálogo y cooperación estratégica entre países en materia de movilidad laboral y complementariedad de los mercados laborales.	SEGOB, SRE, SE, STPS, Salud
Estrategia	2.2 Vinculación entre las personas migrantes mexicanas y sus comunidades de origen o de residencia habitual.	
Líneas de Acción, programas o acciones específicas	Promoción de la vinculación entre la diáspora mexicana y las comunidades de origen a través de tecnologías de información y comunicación	SRE, SEDESOL, SCT,
	Fomento de los vínculos entre los empresarios de origen mexicano radicados en el exterior con los empresarios radicados en México.	SRE, SE, Nacional Financiera
	Apoyo a los empresarios mexicanos radicados en el exterior a fin de generar redes internacionales de producción y comercialización.	SRE, BANCOMEXT
	Apoyo a proyectos productivos de personas u organizaciones de migrantes y co-acreditarios, en colaboración con los tres órdenes de gobierno.	SEGOB, SRE, Nacional Financiera, INADEM, Gobiernos locales
	Fortalecimiento de los programas educativos para la diáspora a través del esquema de las plazas comunitarias.	SRE, SEP
Estrategia	2.3 Esquemas de migración y movilidad internacional en favor del desarrollo y con pleno respeto a los derechos impulsados.	
Líneas de Acción, programas o acciones específicas	Implementación y fortalecimiento de programas de trabajo temporal con la participación activa de los países involucrados en su planeación, administración, y evaluación	SRE, STPS, SEDESOL, SCT, SEMARNAT
	Fortalecimiento de la posición de México como destino turístico y de inversión extranjera	SRE, SECTUR, SE, SHCP



Nivel	Objetivo	Participantes
	Apoyo a la movilidad e intercambio del sector empresarial y académico de México con sus contrapartes en el extranjero	SRE, SE, Nacional Financiera, PROMÉXICO, CONACYT
	Generación de esquemas para la atracción y circulación de talentos y su aprovechamiento en beneficio del desarrollo nacional	SRE, STPS CONACYT
	Promoción de la atracción y arraigo de talentos, estudiantes, profesionistas y expertos migrantes a sus comunidades de origen.	SRE, CONACYT, PROMEXICO
	Promoción de la revisión de la regulación aplicable al ejercicio profesional, que facilite la atracción y arraigo de profesionistas y expertos extranjeros.	SEGOB, SRE, SEP, CONACYT, STPS
	Generación de incentivos a la inmigración de extranjeros jubilados para dinamizar el desarrollo local	SRE, SE, SECTUR, SALUD, IMSS
	Promoción de una alianza Estados Unidos-México-Centroamérica para fomentar el desarrollo regional, el intercambio cultural y la movilidad regulada de personas	SEGOB, SRE, SE STPS
Estrategia	2.4 Incorporación del tema migratorio en los programas de desarrollo económico y social para favorecer el desarrollo local	
Líneas de Acción, programas o acciones específicas	Promoción para que el diseño y ejecución de políticas públicas consideren criterios migratorios y de igualdad, bajo la perspectiva de género	SEGOB, SRE, CONAPRED, INMUJERES
	Impulso al intercambio y aplicación de buenas prácticas internacionales sobre migración y desarrollo	SEGOB, SRE, SEDESOL, STPS, Salud
	Fortalecimiento de las acciones de desarrollo en las fronteras norte y sur de México	SEGOB, SRE, SEDATU, SCT
	Apoyo a los sectores agropecuario y empresarial mexicanos a fin de generar redes internacionales de producción y comercialización, con criterios diferenciados	SAGARPA, SEDATU, SE, SRE, SEDESOL
	Generación de una red de prestadores de servicios especializados que apoye a los migrantes en el desarrollo de proyectos productivos	SRE, SE, Nacional Financiera, SEDATU, SEDESOL
	Desarrollo de alternativas de ahorro/inversión para personas migrantes que dinamicen las economías locales, a través de Empresas de Intermediación Financiera	SE, Nacional Financiera, SEDATU, SEDESOL, SHCP, Financiera Rural
	Fortalecimiento de proyectos de cofinanciamiento para infraestructura y servicios comunitarios en localidades de origen, tránsito, destino y retorno.	SRE, SEDESOL, SHCP, SEDATU; SEMARNAT
	Diseño de esquemas integrales de capacitación, asesoría, acompañamiento y diseño de planes de negocios dirigidos a personas migrantes con criterios diferenciados	SRE, SHCP, SEDESOL, SE, STPS, SEDATU, SAGARPA



Nivel	Objetivo	Participantes
Estrategia	2.5 Costo reducido y aprovechamiento productivo de las remesas de las personas migrantes para el desarrollo promovido	
Líneas de Acción, programas o acciones específicas	Ampliación de las opciones de transferencias, reducción de los costos y disminución de las comisiones a los envíos de remesas	SRE, SHCP, BANXICO, SCT
	Fortalecimiento de los mecanismos de información y orientación en materia de educación financiera	SRE, SHCP, SE, BANSEFI, Nacional Financiera
	Promoción de la inclusión financiera de las personas migrantes y sus familiares	SRE, SE, STPS, SHCP, BANXICO, BANSEFI
	Ampliación del acceso a los sistemas crediticios para las personas migrantes y sus familiares	SHCP, SE, BANXICO, Financiera Rural, BANSEFI
	Fomento de una cultura crediticia responsable y posicionamiento del tema en la agenda de desarrollo regional	SHCP, SE, BANXICO, BANSEFI
	Promoción de la Responsabilidad Social de las instituciones financieras en el financiamiento orientado al desarrollo de las comunidades de migrantes	SHCP, SE, BANXICO, Financiera Rural, BANSEFI, CONDUSEF
	Fortalecimiento de los programas promotores de la inversión productiva y social de las remesas	SEDESOL, SEDATU, SE, SAGARPA; SEMARNAT, SHCP
	Orientación productiva del uso de las remesas privadas o colectivas para contribuir al desarrollo local y regional	SEDESOL, SEDATU, SE, SAGARPA; SEMARNAT, SHCP
	Ampliación de las opciones de transferencias, reducción de los costos y disminución de las comisiones a los envíos de remesas	SHCP, SE, BANSEFI, CONDUSEF
	Fortalecimiento de los mecanismos de información y orientación en materia de educación financiera	SRE, SHCP, SE, BANSEFI, Nacional Financiera

Fuente: elaboración propia.



Cuadro 5. Matriz estratégica de política y gestión migratoria. Objetivo 3.

Nivel	Objetivo	Participantes
Objetivo estratégico	3. La gestión migratoria es eficaz y se fundamenta en criterios de facilitación, corresponsabilidad internacional, seguridad fronteriza y seguridad humana	
Estrategia	3.1 Gestión migratoria con corresponsabilidad internacional que facilite flujos ordenados, seguros y ágiles promovida.	
Líneas de Acción, programas o acciones específicas	Fortalecimiento de los mecanismos de cooperación y coordinación internacional para una gestión corresponsable de la movilidad internacional de personas	SEGOB, SRE
	Desarrollo y difusión a nivel regional de esquemas de movilidad internacional por motivos de desastres naturales o causas humanitarias	SEGOB, SRE, SEMARNAT, SHCP, SCT, SEDESOL
	Fortalecimiento de mecanismos de facilitación migratoria para afianzar la posición de México como destino turístico y de negocios	SEGOB, SE, SECTUR, SRE, PROMÉXICO
	Promoción de mecanismos y medidas de facilitación migratoria con otros países para agilizar la movilidad documentada de mexicanos	SE, SECTUR, SRE, STPS
	Refuerzo de la coordinación entre autoridades migratorias, portuarias, aduaneras, fitosanitarias y de seguridad en lugares destinados al tránsito internacional de personas	SEGOB, SCT, SHCP, SAGARPA, SEMARNAT
	Implementación de sistemas de control de calidad para mejorar la atención sin discriminación en los trámites y servicios migratorios	SRE, INM
Estrategia	3.2 Obtención de documentos de identidad, migratorios y de viaje facilitada y agilizada	
Líneas de Acción, programas o acciones específicas	Establecimiento de mecanismos y acuerdos interinstitucionales para garantizar el derecho a la identidad de las personas migrantes y sus familiares	INM, SEGOB, RENAPO
	Fortalecimiento de la capacidad institucional de las oficinas consulares mexicanas para la expedición de documentos de identidad, migratorios y de viaje	SRE, RENAPO, SEGOB
	Facilitación del acceso a los servicios consulares a los mexicanos que se encuentran lejos de éstos	SRE
	Fortalecimiento de la coordinación con autoridades consulares en México para expedición de documentos de identidad a sus connacionales que los requieran	SRE, INM, RENAPO
	Simplificación y agilización de los servicios migratorios y consulares	SER, INM
	Estandarización de los criterios de aplicación y resolución de los trámites migratorios	SER, INM
	Establecimiento de protocolos y acciones afirmativas para promover y facilitar la obtención de documentos migratorios a personas en situación de vulnerabilidad	SER, INM
	Facilitación de los procesos de regularización de extranjeros en México privilegiando la unidad familiar y el interés superior del niño	INM



Nivel	Objetivo	Participantes
	Impulso a acciones afirmativas que garanticen a las mujeres migrantes obtener documentos migratorios con independencia de su pareja	SER, INM, INMUJERES
Estrategia	3.3 Mecanismos estandarizados y protocolos de control migratorio eficientes, con respeto a derechos humanos e incorporando criterios diferenciados	
Líneas de Acción, programas o acciones específicas	Mejora del registro de entradas y salidas al territorio nacional.	INM
	Implementación de protocolos de actuación de control migratorio que promuevan la igualdad de trato, respeto y seguridad de las personas migrantes	INM
	Fortalecimiento de medidas alternativas al alojamiento de extranjeros en estaciones migratorias, en particular para personas en situación de vulnerabilidad	INM
	Fortalecimiento de la presencia de organismos de derechos humanos protectores de migrantes en los procesos de control migratorio.	INM, CNDH, SEGOB
Estrategia	3.4 Mecanismos de repatriación de mexicanos y retorno asistido de extranjeros fortalecidos, especialmente poblaciones en situación de vulnerabilidad	
Líneas de Acción, programas o acciones específicas	Revisión, actualización y vigilancia de los compromisos adquiridos en los Acuerdos de Repatriación México-Estados Unidos	SEGOB, INM, SRE
	Vigilancia del cumplimiento de los Acuerdos Locales de Repatriación de mexicanos y, en su caso, renegociación de sus alcances	SEGOB, INM, SRE
	Promoción de las repatriaciones de connacionales al interior de México a fin de alejarlos de los riesgos de la zona fronteriza	SEGOB, INM, SRE
	Proporción de servicios de salud física/ mental, alimentación, orientación jurídica y empleo, hospedaje y transportación en la recepción de mexicanos repatriados	INM, Salud, SEDESOL, STPS, Gobiernos locales
	Implementación de un protocolo específico para la repatriación segura y ordenada de niñas, niños y adolescentes mexicanos no acompañados	INM, DIF
	Fortalecimiento de mecanismos que permitan la identificación de connacionales repatriados con antecedentes delictivos en México	SRE, PGR, INM
	Vigilancia del cumplimiento y ampliación de la suscripción de acuerdos de retorno asistido de extranjeros.	SEGOB, INM, SRE
	Vigilancia del cumplimiento de los lineamientos y protocolos para el retorno asistido de niñas, niños y adolescentes extranjeros no acompañados	SEGOB, INM, SER, DIF
Estrategia	3.5 Infraestructura en lugares destinados al tránsito internacional de personas, oficinas de trámites, estaciones migratorias y estancias mejorada y modernizada	



Nivel	Objetivo	Participantes
Líneas de Acción, programas o acciones específicas	Creación de mecanismos de coordinación efectivos para establecer, dotar de infraestructura o suprimir lugares destinados al tránsito internacional de personas	SEGOB, SHCP, SCT
	Adecuación de la infraestructura física y tecnológica para optimizar la gestión migratoria y cumplir con los estándares de derechos humanos	SER, SEGOB, SHCP, SCT, Salud
	Ampliación de la infraestructura en las estaciones migratorias y estancias para garantizar condiciones de alojamiento dignas, considerando criterios diferenciados	INM, DIF
	Fortalecimiento de los sistemas biométricos en lugares de tránsito internacional de personas, oficinas de trámites, estaciones migratorias y estancias	SRE, INM, SEGOB, SCT
	Fortalecimiento de sistemas electrónicos que permitan el control migratorio eficaz de entradas y salidas en lugares de tránsito internacional de personas	INM, SCT, SRE
	Integración y homologación de los sistemas electrónicos para optimizar los trámites y servicios migratorios	INM, SCT, SRE
	Modernización de la infraestructura tecnológica para la emisión de documentos migratorios con mayores elementos de seguridad	INM, SCT, SRE
	Modernización del equipamiento de los grupos de protección de migrantes	INM
	Facilitación del acceso de los migrantes a medios electrónicos en estaciones migratorias y oficinas de trámites migratorios	INM, SCT, SRE
	Impulso a la coordinación entre dependencias federales y locales que brindan atención a niñas, niños y adolescentes migrantes y retornados	SEGOB, SRE, INAFED, DIF, Gobiernos locales
Estrategia	3.6 Profesionalización de los servidores públicos que atienden el fenómeno migratorio	
Líneas de Acción, programas o acciones específicas	Consolidación del Servicio Profesional de Carrera Migratoria	INM
	Fortalecimiento del Servicio Exterior Mexicano para mejorar servicios consulares a mexicanos y extranjeros	SRE
	Establecimiento de acuerdos de colaboración interinstitucional y con sociedad civil para la actualización y formación continua de autoridades migratorias y consulares.	INM, SRE
	Capacitación a servidores públicos sobre normatividad migratoria, derechos humanos, trata de personas, perspectiva de género, discriminación y situación de vulnerabilidad	SEGOB, PGR, SALUD, SRE, INAFED, Gobiernos locales
	Refuerzo a la capacitación en inteligencia migratoria y a la detección de documentos migratorios apócrifos.	INM



Nivel	Objetivo	Participantes
	Capacitación a servidores públicos que atienden el fenómeno migratorio en el aprendizaje de un segundo idioma	SER, INM, Salud, PGR, Gobiernos locales
	Evaluación de los mecanismos de capacitación y profesionalización de los servidores públicos que atienden el fenómeno migratorio	SEGOB, INAFED, SRE, Salud, SEP, SFP
	Fortalecimiento de los procesos de evaluación, sanción y rendición de cuentas de las autoridades migratorias	SEGOB, SRE

Fuente: elaboración propia.

Cuadro 6. Matriz estratégica de política y gestión migratoria. Objetivo 4.

Nivel	Objetivo	Participantes
Objetivo estratégico	4. Las personas migrantes y sus familias se integran y reintegran adecuadamente	
Estrategia	4.1 Acciones para la integración social, cultural y política de las personas migrantes y sus familiares diseñadas e impulsadas	
Líneas de Acción, programas o acciones específicas	Promoción del reconocimiento de documentos migratorios y de identidad para facilitar el acceso a servicios públicos y privados	SEGOB, SRE, Gobiernos locales
	Impulsar al uso y adopción de la CURP para que las personas migrantes puedan acceder a diversos trámites y servicios	SEGOB, RENAPO
	Promoción de la validez de la matrícula consular como documento de identidad oficial en México	SEGOB, SRE, Gobiernos locales
	Fortalecimiento de las redes sociales y asociativas promotoras de la integración social y cultural	SEGOB, SEDESOL, SRE, CONACULTA
	Ampliación de espacios públicos que coadyuven al intercambio cultural de nacionales y extranjeros	CONACULTA, SEGOB, SEDESOL, SRE, SEDATU, Gobiernos locales
	Promoción de talleres interculturales para la integración de inmigrantes y mexicanos de retorno	CONACULTA, SEGOB, SEDESOL, SRE, SEDATU, INAFED, Gobiernos locales
	Promoción de la participación de personas migrantes mexicanas en procesos políticos en México a través de credencialización, voto electrónico y representación	SEGOB, SRE, IFE, Poder Legislativo



Nivel	Objetivo	Participantes
	Impulso desde los consulados mexicanos a proyectos comunitarios en áreas como educación, salud, cultura, deportes, organización comunitaria, negocios y desarrollo económico	SER, Salud, SEDESOL, SEP, SE, IMSS
	Diseño de mecanismos de coordinación federal y local para promover la integración económica, social, cultural y política de personas migrantes	SEGOB, SRE, SEDESOL, STPS, INAFED, SEP, Gobiernos locales
	Desarrollo de mecanismos especiales para la integración social y cultural de personas solicitantes de refugio, refugiadas y quienes reciben protección complementaria	SEGOB, SEP, Salud, DIF, SEDESOL, COMAR
Estrategia	4.2 Desarrollo educativo de las personas migrantes y sus familiares para favorecer su integración y desarrollo personal promovido	
Líneas de Acción, programas o acciones específicas	Celebración de convenios con instituciones académicas y centros de idiomas para facilitar a los extranjeros el aprendizaje del idioma español	SEGOB, SEP
	Adecuación de los programas de becas e incentivos a la permanencia escolar para facilitar los requisitos a las personas migrantes	SEP
	Establecimiento de acciones que promuevan la alfabetización de niñas, niños y adolescentes migrantes y trabajadores fronterizos	SEP, INMUJERES
	Flexibilización de los requisitos de programas educativos para que consideren la condición de movilidad de trabajadores migrantes temporales y sus familiares.	SEP, SRE
	Promoción de programas educativos bilingües para personas migrantes que favorezcan su continuidad e integración gradual al sistema educativo nacional	SEP, SRE
	Fortalecimiento a los programas de educación para mexicanos en el exterior	SEP, SRE
	Revisión de la regulación aplicable a los procesos de reconocimiento de saberes, que faciliten el acceso de la población migrante.	SEP, Gobiernos locales
	Desarrollo de esquemas educativos y de capacitación que permitan a los adolescentes en comunidades de alta migración emprender proyectos productivos.	SEGOB, SEP, STPS, DIF, SE, SEDATU, SEDESOL
Estrategia	4.3 Salud integral facilitada y promovida, con criterios diferenciados para las personas migrantes y sus familiares	
Líneas de Acción, programas o acciones específicas	Promoción de la formación de enlaces comunitarios promotores de la salud integral de las personas migrantes con pertinencia cultural y lingüística	Salud, SEGOB, SRE, IMSS, Gobiernos locales



Nivel	Objetivo	Participantes
	Fortalecimiento de las acciones de prevención, promoción y atención de la salud de las personas migrantes, particularmente detección y tratamiento del VIH/sida	SEGOB, SRE, Salud, CENSIDA, IMSS, ISSSTE, Gobiernos locales
	Acercamiento de los servicios de salud en zonas fronterizas y de tránsito de migrantes a través de unidades móviles	Salud, IMSS, Gobiernos locales, SEGOB, SRE
	Aseguramiento de la atención médica a mujeres migrantes víctimas de violencia sexual y a migrantes embarazadas durante su tránsito por México.	Salud, IMSS, INMUJERES, Gobiernos locales
	Promoción de la atención intercultural y lingüística de personas migrantes en materia de salud, género, reproducción y derechos humanos	SEGOB, SRE, Salud, CDI, INALI, INMUJERES
Estrategia	4.4 Inserción laboral de las personas migrantes promovida, a partir del reconocimiento efectivo de sus derechos y considerando criterios diferenciados	
Líneas de Acción, programas o acciones específicas	Desarrollo y operación de mecanismos de vinculación y coordinación interinstitucional para ampliar las oportunidades de empleo de las personas migrantes	STPS, SRE, SEGOB
	Fortalecimiento de mecanismos de acceso, permanencia y desarrollo laboral de las personas migrantes en condiciones de seguridad y dignidad	STPS
	Facilitación y promoción del acceso de las personas migrantes a las bolsas de trabajo	STPS
	Facilitación de la certificación de competencias de personas migrantes para agilizar su inserción laboral	STPS, SEP
	Creación de mecanismos binacionales para facilitar el reconocimiento y certificación de competencias laborales	STPS, SEP, SER
	Impulso a acciones de capacitación orientadas a incrementar las habilidades y competencias requeridas por el mercado laboral	STPS, SE, SEP
	Creación de incentivos para contratar a personas migrantes de retorno, refugiadas y beneficiarias de protección complementaria	STPS, SE, SHCP
	Promoción del acceso de las mujeres migrantes al trabajo remunerado, empleo decente y recursos productivos, en un marco de igualdad	STPS, INMUJERES, CONAPRED
Estrategia	4.5 Esquemas para el reconocimiento de los derechos y garantías laborales de los migrantes revisados y fortalecidos	
Líneas de Acción, programas o acciones específicas	Impulso de acuerdos para el reconocimiento y portabilidad de los beneficios de seguridad social de los migrantes	SEGOB, SRE, Salud, IMSS, ISSSTE
	Promoción del acceso a la seguridad social para las personas migrantes en México	SEGOB, Salud, IMSS, ISSSTE



Nivel	Objetivo	Participantes
	Fortalecimiento de los mecanismos de denuncia y atención a quejas en materia laboral para que estén accesibles a las personas migrantes.	STPS, IMSS
	Fortalecimiento de las acciones de protección consular para la supervisión y defensa de los derechos laborales de mexicanos en el exterior	SRE
	Regulación y supervisión del sistema de reclutamiento en México de los nacionales contratados para trabajar en el exterior	STPS, SRE
	Supervisión de las condiciones laborales de las personas migrantes para garantizar su seguridad y dignidad, particularmente en el sur de México	STPS, SEGOB
	Creación, desarrollo, promoción y seguimiento a mecanismos de colaboración y coordinación para erradicar el trabajo migratorio infantil	SEGOB, SRE, DIF, STPS
Estrategia	4.6 Esquemas de atención especializada para la integración de personas migrantes repatriadas, refugiadas y quienes reciben protección complementaria desarrollados	
Líneas de Acción, programas o acciones específicas	Creación de mecanismos de integración económica, social, cultural y de reinserción laboral a nivel local articulados con los programas de repatriación	SEGOB, SE, SEDESOL, STPS, Salud, SRE, INM, Gobiernos locales
	Creación de mecanismos y protocolos de atención psicológica y psiquiátrica para personas repatriadas, refugiadas y quienes reciben protección complementaria	Salud, DIF, COMAR, Gobiernos locales
	Instauración de un modelo de prevención de adicciones e intervención en crisis para personas repatriadas, refugiadas y quienes reciben protección complementaria	SEGOB, SRE, Salud, CIJ, CONADIC, COMAR
	Desarrollo de mecanismos de atención especializada para niños, niñas y adolescentes migrantes, potencialmente migrantes, refugiados y quienes reciben protección complementaria.	SEGOB, Salud, DIF, COMAR
	Creación de protocolos interinstitucionales para la identificación y atención de casos de separación familiar que coadyuven a la reunificación familiar	SEGOB, SRE, DIF
	Fortalecimiento de los servicios de orientación y representación legal para las personas migrantes, particularmente para los casos de separación familiar	SEGOB, SRE, DIF
	Ampliación de la capacidad institucional para el desahogo de requerimientos solicitados por tribunales extranjeros en casos de custodia de menores	SEGOB, SRE, DIF, PGR
	Fortalecimiento de la orientación y las acciones consulares para la recuperación de bienes de connacionales que retornan	SRE, Gobiernos locales



Nivel	Objetivo	Participantes
	Instrumentación de estrategias intersectoriales para atención y protección de mujeres y niñas migrantes víctimas de tráfico, trata, abuso sexual y secuestro.	SEGOB, SRE, INMUJERES, PGR, Gobiernos locales

Fuente: elaboración propia.

Cuadro 7. Matriz estratégica de política y gestión migratoria. Objetivo 5.

Nivel	Objetivo	Participantes
Objetivo estratégico	5. Las personas migrantes, sus familiares y quienes defienden sus derechos están seguros y tienen acceso a la justicia	
Estrategia	5.1 Mecanismos para prevenir/reducir delitos y violaciones a derechos humanos de personas migrantes, sus familiares y quienes defienden sus derechos diseñados e implementados	
Líneas de Acción, programas o acciones específicas	Impulso a la coordinación interinstitucional para combatir el tráfico, trata de personas, extorsión, desapariciones, asesinatos, lesiones y secuestro de personas migrantes	SEGOB, PGR, Gobiernos locales
	Refuerzo de programas de capacitación a cuerpos policíacos federales y locales sobre derechos de personas migrantes y defensores de derechos humanos	SEGOB, INAFED, Gobiernos locales
	Implementación de acciones de prevención y vigilancia policial en zonas de tránsito de migrantes para reducir la incidencia delictiva	SEGOB, Gobiernos locales
	Establecimiento de acciones para prevenir y atender accidentes de las personas migrantes durante su trayecto migratorio	SEGOB, Salud, IMSS, SCT
	Impulso a la recuperación de espacios públicos en zonas de alta movilidad migratoria para prevenir delitos y abusos contra migrantes	SEGOB, SEDATU, Gobiernos locales
	Concertación de acciones para mejorar la convivencia en el ámbito escolar y familiar para prevenir abusos y agresiones a personas migrantes	SEP, SEGOB, DIF, Gobiernos locales
	Instrumentación de programas de prevención del delito a través de las representaciones diplomáticas y consulares de México en el extranjero	SEGOB, SRE, PGR
	Instrumentación de programas dirigidos a niños, niñas y adolescentes que promuevan una cultura de respeto, autocuidado y reducción de la violencia	SEGOB, SRE, PGR, DIF, Salud, INMUJERES
Estrategia	5.2 Información, asistencia y protección efectiva a personas migrantes y defensores de derechos humanos víctimas de delitos prevista	
Líneas de Acción, programas o acciones	Potenciación de la colaboración con organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos en la atención a víctimas y/o testigos de delitos	SEGOR, PGR, SRE



Nivel	Objetivo	Participantes
específicas	Fortalecimiento de las capacidades institucionales para la detección y apoyo de víctimas y/o testigos de delito en estaciones migratorias y estancias	SEGOB, INM, DIF, CEAV
	Creación de un proceso interinstitucional único para facilitar la investigación, reconocimiento y atención de personas migrantes víctimas del delito	SEGOB, PGR, CEAV
	Establecimiento de mecanismos de coordinación a nivel federal y local para la búsqueda e identificación de las personas migrantes desaparecidas	SEGOB, SRE, Gobiernos locales
	Establecimiento de protocolos para la identificación, protección y debida atención a las personas migrantes víctimas y/o testigos de delitos	SEGOB, SRE, PGR, CEAV, Gobiernos locales
	Formalización, regulación y apoyo a albergues, refugios, comedores y casas de medio camino que brindan atención a personas migrantes	SEGOB, SEDESOL, INDESOL
	Fortalecimiento de la capacidad institucional de los grupos de protección a personas migrantes para ampliar sus alcances y zonas de operación	INM
	Creación y promoción de protocolos de protección con criterios diferenciados para quienes defienden los derechos de las personas migrantes	SEGOB, SRE, PGR, Gobiernos locales
	Mejora de protocolos de protección y atención con criterios diferenciados a personas solicitantes de asilo y protección complementaria	SEGOB, COMAR, SRE
	Estrategia	5.3 Mecanismos de denuncia habilitados y acceso a la justicia/reparación del daño facilitados a personas migrantes y defensores de derechos humanos
Líneas de Acción, programas o acciones específicas	Conformación de Fiscalías Especializadas de Atención al Migrante en las entidades federativas para atender las personas migrantes en calidad de víctima	PGR, SEGOB, Gobiernos locales
	Fortalecimiento de la atención a los mexicanos en el exterior que enfrentan procesos judiciales	SRE
	Promoción para que las personas migrantes víctimas de delito cuenten con acompañamiento de representantes de derechos humanos/consulares durante la denuncia	SEGOB, SRE
	Fortalecimiento de los mecanismos regionales de investigación criminal y proceso judicial con otros países para combatir los delitos contra personas migrantes	SEBOR, SER, PGR
	Habilitación de mecanismos que no requieran presencia física para seguimiento de casos interpuestos ante el sistema de justicia por personas migrantes	SEGOB, PGR
	Celebración de convenios con la defensoría pública federal/estatal para garantizar el debido proceso y acceso a la justicia a personas migrantes	SEGOB, PGR, Gobiernos locales



Nivel	Objetivo	Participantes
	Capacitación a servidores públicos con criterios diferenciados en la atención a víctimas de delito para evitar su re victimización	SEGOB, SRE, PGR, DIF, CEAV
	Facilitar la reparación del daño a las personas migrantes, sus familiares y defensores de derechos humanos víctimas de delito	SEGOB, PGR, Gobiernos locales
Estrategia	5.4 Capacidad institucionales para la denuncia, investigación y sanción de prácticas de corrupción en materia migratoria fortalecidas	
Líneas de Acción, programas o acciones específicas	Fortalecimiento de la denuncia, investigación y sanción a servidores públicos que cometan delitos contra personas migrantes, sus familiares y defensores de derechos humanos.	SEGOB, SRE, PGR, SFP
	Mejora en la identificación de prácticas de corrupción y desviación de la norma	SFP
	Promoción del uso de tecnologías de información para que las personas migrantes puedan reportar delitos cometidos por servidores públicos	SEGOB, SCT, SFP, PGR
	Publicación de los nombres de servidores públicos sancionados por ejercicio indebido de sus funciones en materia migratoria	SEGOB, SFP

Fuente: elaboración propia.



Índice de cuadros

Cuadro 1. Matriz estratégica de política y gestión migratoria hasta nivel objetivo	17
Cuadro 2. Matriz estratégica de política y gestión migratoria hasta nivel objetivo. Sintaxis alternativa.....	18
Cuadro 3. Matriz estratégica de política y gestión migratoria. Objetivo 1.	18
Cuadro 4. Matriz estratégica de política y gestión migratoria. Objetivo 2.	22
Cuadro 5. Matriz estratégica de política y gestión migratoria. Objetivo 3.	25
Cuadro 6. Matriz estratégica de política y gestión migratoria. Objetivo 4.	28
Cuadro 7. Matriz estratégica de política y gestión migratoria. Objetivo 5.	32



Índice de figuras

Figura 1. Árbol de Problemas Cultura.....	6
Figura 2. Árbol de Problemas Migración y Desarrollo	7
Figura 3. Árbol de Problemas Gestión Migratoria	8
Figura 4. Árbol de Problemas Integración	9
Figura 5. Árbol de Problemas Seguridad y Acceso a la Justicia	10
Figura 6. Árbol de Objetivos Cultura.....	12
Figura 7. Árbol de Objetivos Migración y desarrollo.....	13
Figura 8. Árbol de Objetivos Gestión migratoria	14
Figura 9. Árbol de Objetivos Integración	15
Figura 10. Árbol de Objetivos Seguridad y Acceso a la Justicia	16



Siglas y acrónimos

AMEXCID	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo
APF	Administración Pública Federal
BANCOMEXT	Banco Nacional de Comercio Exterior S. N. C.
BANXICO	Banco de México
BANSEFI	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
CEAV	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas
CENSIDA	centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA
CIJ	Centros de Integración Juvenil
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
COMAR	Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados
CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia Y Tecnología
CONADIC	Comisión Nacional contra las Adicciones
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONAPRED	Consejo Nacional de para Prevenir la Discriminación
CONDUSEF	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
DIF	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
DOF	Diario Oficial de la Federación
IFE	Instituto Federal Electoral



IME	Instituto de los Mexicanos en el Exterior
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INADEM	Instituto Nacional del Emprendedor
INAFED	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
INALI	Instituto Nacional de Lenguas Indígenas
INDESOL	Instituto Nacional de Desarrollo Social
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INM	Instituto Nacional de Migración
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PEM	Programa Especial de Migración 2014-2018
PGR	Procuraduría General de la República
PM	Política migratoria
PND	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
Pp	Programa presupuestario
PROMÉXICO	ProMéxico: Inversión y Comercio
RENAPO	Registro Nacional de Población e Identificación Personal
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
Salud	Secretaría de Salud
SCJN	Suprema Corte de Justicia de la Nación
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SE	Secretaría de Economía



SECTUR	Secretaría de Turismo
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SEMARNAT	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales
SEP	Secretaría de Educación Pública
SFP	Secretaría de la Función Pública
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
UAS	Universidad Autónoma de Sinaloa
UPM	Unidad de Política Migratoria



Referencias

Marco Normativo

Diario Oficial de la Federación (9 de abril de 2012) Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 30 de marzo de 2006. Última reforma publicada.

Diario Oficial de la Federación (9 de abril de 2012b) Ley General de Población. Publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 7 de enero de 1974. Última reforma publicada.

Diario Oficial de la Federación (2 de abril de 2013) Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 29 de diciembre de 1976. Última reforma publicada.

Diario Oficial de la Federación (10 de julio de 2013) Lineamientos para dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Diario Oficial de la Federación (20 de mayo de 2013) Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Diario Oficial de la Federación (2 de abril de 2013a) Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación.

Diario Oficial de la Federación (2 de diciembre de 2013) Reglamento de la Ley de Migración. Publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de septiembre de 2012. Última reforma publicada. en el *Diario Oficial de la Federación* el 2 de diciembre de 2013.

Diario Oficial de la Federación (5 de noviembre de 2012) Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de junio de 2006. Última reforma publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 5 de noviembre de 2012.

Diario Oficial de la Federación (28 de septiembre de 2012) Reglamento de la Ley General de Población. Publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 14 de abril de 2000. Última reforma publicada

Diario Oficial de la Federación (20 de mayo de 2013) Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Diario Oficial de la Federación (7 de junio de 2013) Ley de Migración. Publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 25 de mayo de 2011. Última reforma publicada.

Diario Oficial de la Federación (9 de abril de 2012) Ley de Planeación. Publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 5 de enero de 1983. Última reforma publicada.



Diario Oficial de la Federación (8 de octubre de 2013) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 5 de febrero de 1917. Última reforma publicada.

Otros documentos

Banco Interamericano de Desarrollo (2006). La política de las Políticas Públicas. Progreso económico y social en América Latina. Informe 2006. David Rockefeller Center for Latin American Studies, Harvard University, Editorial Planeta. Disponible en: http://www.iadb.org/res/publications/pubfiles/publTO-2006_esp.pdf

Global Migration Group (2010). MAINSTREAMING MIGRATION into DEVELOPMENT PLANNING. A handbook for policy-makers and practitioners. Organización Internacional para las Migraciones. Disponible en: <http://publications.iom.int/bookstore/free/GMG2010.pdf>

Joint Migration and Development Initiative (2011). Migration for Development: a Bottom-Up Approach. A Handbook for Practitioners and Policymakers. Unión Europea, Naciones Unidas. Disponible en: http://www.globalmigrationgroup.org/gmg/sites/default/files/uploads/UNCT_Corner/theme7/jmdi_august_2011_handbook_migration_for_development.pdf

Organización Internacional para las Migraciones (2013). Informe sobre las migraciones en el mundo 2013. El Bienestar de los Migrantes y el Desarrollo. Disponible en: http://publications.iom.int/bookstore/free/WMR2013_SP.pdf

Organización Internacional para las Migraciones (2006). Glosario sobre Migración. Ginebra, Suiza. Disponible en: <http://www.oim.org.co/Portals/0/Documentos/spangloss.pdf>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2011). International Migration Outlook 2012. OECD Publishing. Disponible en: http://dx.doi.org/10.1787/migr_outlook-2012-en

Ortegón-Quiñones, Edgar (2008). Guía sobre Diseño y Gestión de la Política Pública. Bogotá: Organización del Convenio Andrés Bello, Colciencias, Instituto de Estudios Latinoamericanos. Disponible en: http://www.ielat.es/inicio/repositorio/guia_gestion_politicas_publicas_ortegon.pdf

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2009). Manual de Planificación, Seguimiento y Evaluación de los Resultados de Desarrollo. Disponible en: http://web.undp.org/evaluation/handbook/spanish/documents/manual_completo.pdf

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de la Función Pública, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2010). Guía para la Construcción de la



Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Disponible en:
<http://www.hacienda.gob.mx/EGRESOS/PEF/sed/Guia%20MIR.pdf>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2013). Guía técnica para la elaboración de los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Disponible en:
http://www.hacienda.gob.mx/RDC/prog_plan_nacional/guia_tecnica_pnd_2013-2018.pdf